

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS PARA EL CURSO 2017 / 2018

Se presentará una única solicitud por alumno/a en el centro escolar escogido en 1ª opción*, junto con la documentación oportuna para el baremo, del 19 de abril al 5 de mayo

* En los casos de alumnos/as con necesidades educativas especiales, se presentará, junto con la propuesta del EOEP, en la sede del Servicio de Apoyo a la Escolarización (SAE) correspondiente.

• Primera fase:

- Publicación de las LISTAS PROVISIONALES de admitidos y no admitidos en el centro escogido en 1ª opción: 23 DE MAYO
- Días de reclamación en el centro escogido en 1ª opción: 24, 25 Y 26 DE MAYO
- LISTAS DEFINITIVAS de admitidos y no admitidos en el centro escogido en 1ª opción: 6 DE JUNIO

• Segunda fase: (para los no admitidos en la primera)

- Publicación de las LISTAS PROVISIONALES del SAE de admitidos y no admitidos en las siguientes opciones de centros: 14 DE JUNIO
- Días de reclamación y/o petición complementaria de centros con plazas disponibles (para alumnos/as de nueva incorporación al sistema educativo o alumnado procedentes de otro municipio) en el SAE: 15, 16 Y 19 DE JUNIO
- LISTAS DEFINITIVAS del SAE de admitidos y no admitidos en centros: 21 DE JUNIO
- Todos los admitidos en alguna de las listas definitivas del proceso deberán formalizar la matrícula** en los plazos establecidos porque, de lo contrario, perderán la plaza.

** Los plazos de matrícula se publicarán en el tablón de anuncios del centro.